

BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA, METODOLOGÍA Y ESTADO DE LA CUESTIÓN EN LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA UNIVERSIDAD COLONIAL EN CHILE¹.

Adela Mora Cañada.
Universidad Carlos III / ACISAL.

La historia de la enseñanza universitaria en Chile comienza en el siglo XVII. A grandes líneas, su evolución arrancó de la fundación, en 1619 en Santiago, de la Universidad de Santo Tomás de Aquino (o Nuestra Señora del Rosario) regentada por los dominicos, seguida, en 1622, por la jesuita de San Miguel. En 1738 se autorizó la creación de la Real Universidad de San Felipe pero su duración fue breve -prácticamente un siglo- pues tras varios avatares, en 1842 nació la llamada "Universidad de Chile", en un país ya, desde unos años atrás, independizado de la metrópoli.

Estos fueron los centros, en la historia de la colonia, donde se impartieron los saberes universitarios y donde se confirieron los grados correspondientes a las enseñanzas recibidas. Pero la historia de la universidad no se acaba en ellos, pues los colegios conventuales y los reales fueron también cantera de estudiantes. Tampoco fue Santiago la única ciudad del reino de Chile dotada de universidad, ya que en Concepción crearon una los jesuitas en el siglo XVIII.

De suerte que la historiografía de la universidad chilena debe tener en cuenta el entramado en el que sean protagonistas tanto las universidades como los colegios. Y con ello no se agota el tema desde el punto de vista institucional, pues la Ilustración fue testigo del nacimiento de centros paralelos de difusión de la enseñanza universitaria, impulsados por la propia monarquía, o por otras iniciativas de carácter privado, que cubrieron vacíos que la universidad no colmaba. A todos ellos es necesario referirse también si se quiere una historia completa de la universidad. Así pues, la materia que atrae nuestro interés es abundante.

Desde un punto de vista metodológico, para penetrar en el sentido de este mundo se deben cubrir etapas que, paulatinamente, han de ir configurando nuestro conocimiento para hacerlo cada vez más profundo. Si en el inicio los esquemas pueden ser descriptivos y han de fijarse en los hitos más significativos, los pasos siguientes deben guiarnos hacia una visión analítica, es decir, no sólo deben relatar -y no trato de restarle importancia a la historia narrativa- sino también tratar de comprender.

¿Hasta qué punto se han recorrido estos jalones en la historiografía chilena sobre la universidad?

El tema comenzó a suscitar interés ya en el siglo pasado, y los trabajos comenzaron a difundirse a través de un vehículo proporcionado por la propia universidad, los Anales de la Universidad de Chile. En ésta y otras revistas, así como en obras monográficas, se han tratado todas las instituciones aludidas que conforman el entramado de la enseñanza universitaria colonial. Otra cosa es el enfoque que han recibido. Y de ello me ocuparé en estas páginas.

¹ Los gastos ocasionados por esta investigación han sido parcialmente financiados por la Universidad Carlos III de Madrid.

A. El siglo XIX

Dos artículos de Gaspar TORO² tratan la historia de la universidad real desde un punto de vista anecdótico, en una exposición que carece de notas³. "Querellas y capítulos" engloba en realidad dos temas diferentes. En el primero, dedicado a "Los dos canónigos", cuenta prolijamente y con todo lujo de detalles la polémica elección de rector en 1768. El segundo, "Primeras cátedras vacantes", después de referirse a la construcción del edificio de la universidad y de ofrecer una relación de algunos de sus bienes, utensilios y mobiliario, pasa sin solución de continuidad a las oposiciones de cátedras que en 1767 se convocaron para cubrir algunas vacantes desde hacía tiempo. Refiere los problemas previos a su celebración pero solamente apunta que se trató de un concurso reñidísimo, y da los nombres de los ganadores, sin entrar en las oposiciones en sí.

"Fiestas y etiquetas" está dentro de la misma tónica y participa de las mismas características que el artículo anterior, con un tema que le permite al autor explayarse en el acopio de anécdotas.

Un año después publicó Miguel Luis AMUNÁTEGUI "La Universidad de San Felipe"⁴. Su relato es menos disperso que el de Toro, pero es institucional y también historia externa y descriptiva. Y no hay ninguna nota; no se sabe por lo tanto de dónde saca los datos y hasta qué punto son fiables sus afirmaciones. A lo largo de sus páginas se contiene una prolija información sobre la universidad desde sus orígenes, pasando por su construcción y funcionamiento -clases, grados, recursos económicos- obtenida quizá de los documentos que se conservan sobre la Universidad de San Felipe que en ningún momento cita⁵. Sin poner en duda a priori la buena fe del autor, lo cierto es que este modo de historiar resta fiabilidad a su relato, máxime si se tiene en cuenta que no es absolutamente objetivo, pues en sus interpretaciones se muestra crítico con la universidad real intentando demostrar la negativa actuación de España⁶. Utiliza un método cronológico de exposición cuyos hitos son los sucesivos rectorados, relatando lo que ocurrió durante cada uno de ellos con mentalidad de cronista más que de historiador. Con todo, es un trabajo pleno de datos -que luego se irán repitiendo en autores posteriores- cuyo mérito reside en la falta de estudios previos que sirvan de base a esta, aunque breve, exposición de conjunto de la historia de la Real Universidad de San Felipe⁷.

² "Querellas y capítulos en la Real Universidad de San Felipe", Sud-América. Revista científica y literaria, I (1873), 598-607 y 987-1002; "Fiestas y etiquetas en la Real Universidad de San Felipe", *ibidem*, 725-738.

³ Dentro de un género que J.T. Medina designa como "tradicionalista", Historia de la Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile, 2 vols., Santiago de Chile, 1928, I, p. VIII.

⁴ En los Anales de la Universidad de Chile, XLV (1874), 5-98.

⁵ Tan sólo vagas referencias como "la mui curiosa acta que paso a copiar...", o "habiendo la casualidad puesto en mis manos un voluminoso expediente relativo al asunto...", M.L. Amunátegui, "La Universidad de San Felipe...", pp. 62 y 83.

⁶ Estima que la de San Felipe era, en 1759, "un fantasma de Universidad" por su mal funcionamiento; o bien promete dar a conocer "en la forma más fidedigna un caso... espresivo de la avidez insaciable con que el gobierno de la metrópoli procuraba chupar hasta la última gota el jugo de las provisiones hispano-americanas", M.L. Amunátegui, "La Universidad de San Felipe...", pp. 39 y 62.

⁷ El artículo termina en el año 1770 con la anotación, en la última página, de que "concluirá", pero en ningún número posterior de la revista he encontrado tal conclusión. Afirma J.T. Medina, Historia de la Real Universidad..., I, p. IX, que puede deberse a la "muerte de la revista en que se iba insertando" pero quizá también a que "su autor no alcanzó a ir más allá en su redacción".

José Manuel FRONTAURA enfoca la historia desde una nueva perspectiva temática: el Convictorio Carolino⁸. Como en el caso de sus predecesores, ninguna nota refrenda las afirmaciones del texto⁹. La corta vida del Convictorio (1778-1813) es recogida en sus páginas, tratada a través de su historia externa: su apertura, su vida languideciente por falta de recursos, la lista de sus becarios. Nada apunta acerca del contenido de su plan de estudios aunque enumera las materias que se impartían. Como el origen del colegio está en la expulsión de los jesuitas también aporta, como introducción, datos novedosos en la historiografía sobre la polémica entre éstos y los dominicos por conferir grados. Pero de sus afirmaciones y apreciaciones se podría deducir el no haber alcanzado una comprensión acabada de lo que significaba el Colegio porque, por ejemplo, a su juicio la constitución más interesante de las que se dieron para el Convictorio Carolino es la que disponía que en los días de Semana Santa todos los colegiales, acompañados del director, debían ir al hospital de la ciudad a practicar la caridad con los enfermos y pobres¹⁰.

Es de destacar el proyecto del Consejo de Instrucción Pública que, en 1897, "acordó destinar una sección de los Anales de la Universidad de Chile a la publicación de los documentos históricos de la Real Universidad de San Felipe"¹¹. A lo largo de cuatro años, en sucesivos números de la revista, se dio a la luz un extracto de los "Libros de matrícula, de acuerdos, de exámenes y de colación de grados". Es una publicación útil para el historiador por los datos que aporta sobre la vida académica de dicha Universidad pero, sobre todo, porque permite reconstruir los "currícula" de los estudiantes matriculados¹².

B. El siglo XX

La bibliografía amplía sus temas pero no se puede decir que sea abundante ni que la materia esté hoy agotada.

1. Obras generales

Dedicadas o no a tratar la enseñanza, en las que aquí cito se encuentran referencias al mundo de la universidad.

⁸ "El Convictorio Carolino (Apuntes para la historia de los antiguos colegios de Chile)", Anales de la Universidad de Chile, LXXV (1889), 255-285.

⁹ No hay que olvidar que Ch.-V. Langlois y Ch. Seignobos exponían, solamente en 1898, en su Introduction aux études historiques, París, unos planteamientos metodológicos para la crítica de los documentos que serían los que difundirían la práctica de las notas con referencias a las fuentes manejadas. Ver también G. Bourdú y H. Martín, Les écoles historiques, Éditions du Seuil, 1989, p. 191, de la que hay traducción española, Las escuelas históricas, Madrid, 1992.

¹⁰ J.M. Frontaura, "El Convictorio...", p. 226. Afirmación que remata exclamando, en la misma página, "¡Hermosa fiesta en que se enseñaba a los niños a abrir su corazón a los placeres que proporciona el socorrer a los menesterosos!". Tal era, al parecer, la importante misión del Convictorio.

¹¹ Anales de la Universidad de Chile, XCVIII (1897), nota 1, p. 905.

¹² Anales..., XCVIII (1897), 905-941; C (1898), 153-162, 273-298, 483-495, 629-640, 897-913; CI (1898), 93-106, 137-155, 265-323, 571-591, 767-776, 943-977; CIII (1899), 257-274, 319-350, 561-577, 627-660, 723-752, 853-885; CIV (1899), 5-37, 345-356, 541-572, 1291-1307; CVI (1900), 163-202.

La primera de ellas en el tiempo es obra de José Toribio MEDINA¹³. Relata la historia externa de lo que el autor designa como "instrucción pública" con minuciosidad y abundancia de datos, en una distribución que repetirá más tarde en su historia de la Universidad de San Felipe: el primer volumen se dedica al relato histórico y el segundo a la publicación de documentos. Aunque incluye incluso a los maestros de escuela, su contenido gira inevitablemente en torno a los estudios que, si bien en un primer momento se imparten en la catedral o en colegios conventuales -no sólo en Santiago-, serán luego la materia enseñada en los conventos-universidades. El ciclo se cierra con los antecedentes y las gestiones para la fundación de la universidad real, cuya historia constituye la continuación de esta primera y destacable aportación de J.T. Medina.

Es ésta una renovación en la metodología historiográfica sobre la universidad en Chile, que llega en un voluminoso trabajo que, si bien su método de exposición es descriptivo, anecdótico en ocasiones, y no entra en interpretaciones acerca del material tratado, es fruto de una labor de archivo cuyas referencias le prestan un rigor del que carecen los autores del siglo precedente. Con todo, el amplio apéndice documental, que ocupa por sí solo un volumen, no siempre ofrece constancia del origen de los materiales publicados. Me refiero a los protocolos cuya localización no precisa¹⁴.

Un año después Alejandro FUENZALIDA GRANDÓN, en su investigación sobre La evolución social de Chile¹⁵, dedicó cuatro capítulos a la universidad. Su enfoque difiere del institucional que hasta ese momento se le había dispensado y con el que de nuevo Medina se acercará, años más tarde, a la Real de San Felipe. Más que la historia externa le interesa el funcionamiento interno de los centros de enseñanza universitaria, haciendo hincapié en los estudiantes. Se fija en su origen y, como curiosidad, en su sexo¹⁶, teniendo en cuenta si son religiosos o seculares y proporcionando datos cuantitativos¹⁷. Destaca la influencia de los estudiantes argentinos tanto por su número como por su mentalidad liberal, más "cosmopolita" y menos "supersticiosa y timorata" que la de la sociedad colonial chilena¹⁸. Al margen del sospechoso afán por ensalzar a los argentinos en un discurso -en este punto al menos- más cerca del ensayo que del trabajo científico, es de destacar este intento de tener en consideración, aunque superficialmente, la historia del pensamiento.

También les presta atención a los estudios y a su contenido en las diferentes materias,

¹³ J.T. Medina, La instrucción pública en Chile desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de San Felipe, 2 vols., Santiago de Chile, 1905.

¹⁴ Aunque quizá provengan del Archivo de Escribanos de Santiago al que recurre para su Historia de la Real Universidad... La mayoría de los documentos procede del Archivo de Indias, así como de la Biblioteca Nacional y el Archivo de Jesuitas, de Chile.

¹⁵ A. Fuenzalida Grandón, La evolución social de Chile (1541-1810), Santiago de Chile, 1906.

¹⁶ Para dar el dato insólito de que en 1810 se matriculó una mujer en filosofía, A. Fuenzalida Grandón, La evolución..., p. 246.

¹⁷ La crítica sobre estos datos en L. Lira Montt, "Estudiantes cuyanos...", p. 210, quien estima que Fuenzalida se queda corto en sus apreciaciones y "adolece de errores en cuanto a la oriundez" de varios estudiantes "a quienes equivocadamente los supone nacidos en las provincias del Río de la Plata". El propio Fuenzalida se extraña de ciertas incongruencias en los datos que maneja y afirma que "pecan... por defecto", A. Fuenzalida Grandón, La evolución..., p. 266.

¹⁸ A. Fuenzalida Grandón, La evolución..., p. 254.

con una exposición de la "influencia social de la Universidad"¹⁹. Se muestra crítico con los datos estadísticos que le proporciona la documentación que maneja. Pero pese a este esfuerzo no llega a extraer conclusiones. Con sus logros y sus defectos, fue obra de referencia obligada en los inicios de la historiografía sobre la universidad en Chile, como lo demuestra que J.T. Medina se ocupara de ella en 1928²⁰.

Amanda LABARCA²¹ escribió una amplia obra de 399 páginas sobre la enseñanza en su país, ensalzando con ellas el sistema educativo que nació tras la independencia. En este caso utiliza la historia para demostrar la excelencia del presente precisamente por haber cortado los lazos con el pretérito. En una breve introducción dedicada a la etapa colonial²² expone la historia de la enseñanza en Chile dedicando parte de su atención a la universidad. Pero la parte más importante centra el estudio en el período de la república. Pese a su innecesaria confesión de que ha tratado de ser "objetiva e imparcial"²³, está muy lejos de las virtudes que se atribuye, al menos en lo que a las cuestiones sobre la universidad se refiere. Estas páginas introductorias no son sino historia retrospectiva con la que quiere justificar su presente y su postura ante el mundo en el que vive; anclada en su realidad, no siempre es capaz de captar la del pasado porque traslada sus experiencias a la enseñanza histórica. Pese a lúcidas interpretaciones²⁴, muestra en otras la cortedad de una visión lastrada de presente. Por ello critica la universidad colonial, pues adolecía de falta "del espíritu de libre investigación"²⁵, o se extraña de que la universidad atrajese "a la juventud de todo el extremo austral del continente"²⁶. Aunque acierta cuando afirma que de lo que se trataba, en España y América, era de "imbuir en las aulas la... sumisión al orden establecido"²⁷.

Defiende un profundo nacionalismo que pasa por rechazar el pasado simplemente porque tiene que contar en él con la presencia de la metrópoli. Con las acerbas críticas que lanza contra la universidad colonial²⁸ trata de demostrar que todos sus males provenían del hecho de estar inmersa en el mundo hispánico²⁹. Sólo la justifica, pese a considerarla "vana y

¹⁹ *Ibidem*, pp. 301 y ss.

²⁰ J.T. Medina, Historia de la Real Universidad..., I, p. VII.

²¹ A. Labarca, Historia de la enseñanza en Chile, Santiago de Chile, 1939.

²² Que ocupa las pp. 3 a 67.

²³ Es lo que cabría, al menos, esperar, A. Labarca, La enseñanza..., p. 359.

²⁴ Como el explicar la educación en Chile por la necesidad de avanzar en la colonización y adoctrinamiento de los indios, A. Labarca, La enseñanza..., p. 8.

²⁵ O achaca al sistema de enseñanza el no diferenciar "con claridad los grados primario y medio", A. Labarca, La enseñanza..., p. 72.

²⁶ A. Labarca, La enseñanza..., p. 49.

²⁷ A. Labarca, La enseñanza..., p. 24.

²⁸ "Las disciplinas jurídicas... se impartían como un fárrago abstruso"; "las universidades... eran una supervivencia fiel de las instituciones medievales"; "a este cuadro poco halagador hay que colocar como fondo la deleznable preparación humanística de los estudiantes", A. Labarca, La enseñanza..., pp. 45-48.

²⁹ "Cometeríamos flagrante injusticia si comparásemos la Real Universidad de San Felipe con las francesas o inglesas de la misma época... Hija de España no podía adelantarse a lo que allí se tenía por... norma y papel de las universidades"; o bien critica a los jesuitas aunque admite que "sólo a mediados del siglo XVIII, cuando llegaron a Chile algunos jesuitas alemanes"

trabada de mil ridículos perifollos"³⁰, porque de sus aulas salieron "los directores de la revolución"³¹, argumento que se encuentra reiterativamente en la mayoría de los autores, bien entroncándolo en el pasado colonial, bien rechazando ese pasado y presentando la historia chilena, desde su independencia, como algo ajeno a su anterior devenir. Armanda Labarca llega a extremos de imaginación desbordante cuando afirma que el patriotismo de los próceres de la independencia "trató de suplir con entusiasmo la falta de conocimientos especiales en las ciencias sobre que asentar la República", mal achacable a España pero superable, además "por un afán de crear como Jehová..., milagrosamente, de la nada"³².

En resumen, historia que abarca los diversos niveles de la enseñanza pero que hay que ir desbrozando de la carga personal que traslucen sus páginas.

2. Las universidades en América

Las obras de cierta entidad que intentan proporcionar un panorama general y se acercan por ello a la realidad chilena provienen todas ellas de la historiografía peninsular; son poco relevantes, por el contrario, las que se producen en el contexto chileno³³.

C.Mª AJO GONZÁLEZ Y SÁINZ DE ZÚÑIGA describe, en una ingente aportación, la Historia de las universidades hispánicas³⁴. Las referencias a las universidades chilenas se encuentran en varios volúmenes³⁵. A través de una descripción propia de la historia institucional trata de los conventos-universidades de dominicos y jesuitas en Santiago, sin olvidar el centro que la Compañía fundó en Concepción, y de la Universidad Real de San Felipe. Sobre esta última publica además una serie de documentos³⁶ pero sus referencias bibliográficas y documentales están extraídas de la Historia general de Chile de Barros Arana y, sobre todo, de la obra de J.T. Medina³⁷.

-el subrayado es mío- "se introdujeron en sus escuelas diversas modificaciones"; o cuando habla de Manuel de Salas, "hijo de don José Perfecto, uno de los pocos españoles talentosos", A. Labarca, La enseñanza..., pp. 47-54.

³⁰ A. Labarca, La enseñanza..., p. 66.

³¹ A. Labarca, La enseñanza..., p. 49.

³² A. Labarca, La enseñanza..., pp. 76 y 78.

³³ Es el caso de C. Bayle, "Universidades y Colegios Mayores de América en los tiempos españoles", Razón y Fe, Madrid, marzo 1952-enero 1953: en un trabajo de 38 páginas de extensión, una muy breve y confusa referencia a la universidad en Chile ocupa las pp. 20-22. Sacerdote jesuita, concluye que "las universidades y los centros de cultura supletorios, todos, sin excepción, se debieron en la América española a obispos y religiosos, que o los solicitaron o los regentaron", p. 38.

³⁴ Historia de las universidades hispánicas. Orígenes y desarrollo desde su aparición hasta nuestros días, 11 vols., Avila-Madrid-Alcalá de Henares, 1957-1979.

³⁵ C.Mª Ajo González, Historia de las Universidades..., III, 120-133; V, 162-163 y 444-467.

³⁶ C.Mª Ajo González, Historia de las universidades..., IV, pp. 215, 285, 290, 375, 377, 382, 384, 393, 421, 430, 467, 572, 576, 579, 582, 593, y 598.

³⁷ Utiliza sobre todo el trabajo más antiguo de J.T. Medina, La instrucción pública en Chile desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de San Felipe, 2 vols., Santiago de Chile, 1905, aunque también cita su Historia de la Real Universidad...

En la también prolífica obra de A.M[®] RODRÍGUEZ CRUZ³⁸ se encuentran páginas dedicadas a las universidades chilenas -la dominica, la jesuita y la Real, todas ellas en Santiago, así como la jesuita de Concepción-, en una aportación que sacrifica la profundidad en aras de la extensión. Postura nada reprochable, pues es una elección metodológica válida, sobre todo por lo que significa como contribución general al mundo de las universidades hispanoamericanas. Sin aportar datos nuevos -al menos para Chile- su principal mérito reside en la síntesis. Por ello, en su Historia de las universidades hispanoamericanas, en las páginas dedicadas al mundo universitario chileno pocas novedades conoceremos, pero ahí están todas sus universidades, y ahí está la posibilidad de contrastar su evolución con la del resto de los países hispanoamericanos, en una historia institucional narrada en cortes seculares³⁹.

En este mismo sentido es destacable la aportación de bibliografía y la relación de documentos, así como la publicación de fuentes para cada universidad⁴⁰. También es patente el carácter de síntesis de la obra⁴¹ en esta parte, que se ha convertido en instrumento indispensable para todo historiador que se adentre en la investigación de las universidades de Hispanoamérica.

Los planteamientos de la autora son totalmente opuestos a los manifestados por Amanda Labarca, pues opina que "es pueril, injusto e incluso constituye ignorancia... el culpar a España de oscurantista... por no haber enseñado en sus aulas las ideas y avances científicos de época posterior: algo parecido a pretender que a los universitarios del siglo pasado se les hubieran explicado los principios físicos de la bomba atómica o los técnicos de los vuelos espaciales". Y ello es así porque "las universidades españolas estaban al día con el avance cultural del momento sin tener que envidiar a las más famosas europeas"⁴².

Sus conclusiones⁴³ dan una visión grandiosa del desarrollo de la cultura en América, resaltando el protagonismo de la Iglesia en términos muy elogiosos -que se explican quizá por la opción personal de la autora-⁴⁴ y que, en cualquier caso, muestran una postura que resta objetividad, al menos a las apreciaciones que en este apartado se manifiestan.

Protagonismo también de Salamanca como alma mater del mundo universitario hispanoamericano, que enlaza la obra comentada con el Salmantica docet, tesis doctoral de

³⁸ Historia de las Universidades hispanoamericanas. Período hispánico, 2 vols., Bogotá, 1973; Salmantica docet. La proyección de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica, 1 vol. publicado, Salamanca, 1977.

³⁹ Sobre Chile, le dedica, en la Historia de las Universidades..., I, las pp. 421-425 a la Universidad de Nuestra Señora del Rosario -de los dominicos-; las pp. 498-502 a la jesuita de San Miguel; la Universidad de San Felipe ocupa las pp. 114-135 del tomo II y de la de Concepción trata en pp. 155-157.

⁴⁰ En el vol. II de la Historia de las Universidades..., pp. 400-413, n[°]s. 647-711, la referencia de los documentos relativos a la Universidad de San Felipe.

⁴¹ Cita 65 documentos para la Universidad de San Felipe. Todos ellos, salvo uno tomado por la autora directamente del Archivo General de Indias, están citados o publicados por J.T. Medina en la Historia de la Real Universidad...

⁴² A.M[®] Rodríguez Cruz, Historia de las Universidades..., II, pp. 208-209.

⁴³ A.M[®] Rodríguez Cruz, Historia de las Universidades..., II, pp. 207-222.

⁴⁴ Términos que se manifiestan ya desde la introducción: "España, desde los primeros momentos del descubrimiento y conquista, se preocupó intensamente por la evangelización e instrucción de los indios. A la espada siempre le acompañó la cruz... Muchas fueron las órdenes religiosas que colaboraron heroicamente en esta magna labor..." (los subrayados son míos), A.M[®] Rodríguez Cruz, Historia de las Universidades..., I, p. 3.

A.M^a Rodríguez Cruz. Dedicó también aquí un espacio, aunque menor, a las universidades chilenas⁴⁵, dirigiendo esta obra, como indica el título, a demostrar la conexión, más o menos directa, de todas las universidades de Hispanoamérica con la de Salamanca. Tal planteamiento le obliga a veces a forzar argumentos e interpretaciones. Los datos que aquí aporta sobre las distintas universidades ofrecen menos interés que los de su Historia porque no añaden nada nuevo, al margen de su personal interpretación, a lo que en su primera publicación ya nos dió a conocer.

La última publicación de Águeda M^a Rodríguez Cruz⁴⁶, aun manteniendo la óptica de su Salmantica docet, introduce novedades interesantes, como su síntesis dedicada a la "estructura y organización" de las universidades⁴⁷. En un capítulo donde tienen cabida las autoridades académicas, las oposiciones, claustros y régimen docente -incluidos planes de estudios, textos y sistema de enseñanza-, la hacienda universitaria encuentra un hueco, así como los aspectos extraacadémicos: "la piedad" y "las costumbres e indumentaria". Otro capítulo digno de destacarse es el que se interesa por la sociedad hispanoamericana y la universidad⁴⁸, con atención al "origen social de los estudiantes", tema sobre el cual, como afirma la autora, "apenas se han hecho estudios"⁴⁹. Con estos planteamientos, está más cerca que en sus anteriores obras de una comprensión de lo que el fenómeno universitario representó en Hispanoamérica.

Gran parte de este trabajo se dedica al repaso habitual -que Rodríguez Cruz efectúa ya los anteriores- por las universidades hispanas, desde el siglo XVI al XIX. Muy brevemente, se encuentran todas las chilenas⁵⁰. El epílogo sigue de cerca su ya citada Salmantica docet, acercando el mundo universitario americano al "alma mater" salmantina, y hace suyas, en una última afirmación, las palabras de Rodolfo Barón: "donde hubo pronto universidad, hubo pronto nacionalidad"⁵¹.

3. Los estudios directamente relacionados con la universidad colonial en Chile

En 1928 publicó José Toribio MEDINA su Historia de la Real Universidad de San Felipe⁵². Hoy sigue siendo la única dedicada exclusivamente a ella, y es de referencia obligada por quien se adentra en el estudio de la universidad colonial. Cuenta con un riguroso y abundante aparato documental extraído de numerosos archivos.

En el prólogo se lamenta el autor de la escasísima huella bibliográfica de la Universidad

⁴⁵ A.M^a Rodríguez Cruz, Salmantica docet..., I, sobre la Universidad de Nuestra Señora del Rosario, pp. 335-336; a la de San Miguel le dedica las pp. 355-356; para la Universidad de San Felipe, pp. 415-421; y para la de Concepción, las pp. 439-440.

⁴⁶ A.M^a Rodríguez Cruz, La universidad en la América Hispánica, Madrid, 1992.

⁴⁷ A.M^a Rodríguez Cruz, La universidad en América..., pp. 34-87.

⁴⁸ A.M^a Rodríguez Cruz, La universidad en América..., pp. 88-97.

⁴⁹ A.M^a Rodríguez Cruz, La universidad en América..., p. 89.

⁵⁰ A.M^a Rodríguez Cruz, La universidad en América..., pp. 193-194, 209-210, 259-263, 273-274.

⁵¹ A.M^a Rodríguez Cruz, La universidad en América..., p. 309.

⁵² J.T. Medina, Historia de la Real Universidad... ya citada en nota 3.

de San Felipe hasta el momento en que escribe⁵³, aunque para entonces contaba ya con los limitados artículos escritos en el siglo XIX y con las dos obras generales comentadas dedicadas a la enseñanza⁵⁴.

El primer volumen refiere la historia de la Universidad de San Felipe hasta 1842, fecha de la ley que creó la Universidad de Chile -que sigue funcionando en la actualidad-. En un apretado aporte de datos relata sus avatares desde que, en 1713, el cabildo de Santiago solicitó su creación. Con todo lujo de detalles, expuestos cronológicamente, llega al momento en que la Real de San Felipe comenzó a impartir clases. A partir de ahí, sin abandonar la sistemática cronológica para exponer una historia institucional, va avanzando por períodos cuyos límites son los de la duración de los sucesivos rectorados. En cada uno de ellos, todo lo ocurrido salta a las páginas de Medina porque estima que todo interesa a la historia de la Universidad, eje central del relato. Todo cabe en un mismo capítulo, sin solución de continuidad, desde una cátedra a la construcción de un tabernáculo para la capilla.

Acaba este tomo con un "Apéndice" dedicado a nóminas y listas de rectores y vicerrectores, bedeles y graduados, secretarios, bachilleres, estudiantes... Datos todos ellos útiles para la elaboración de una historiografía más crítica, que tienen el mérito de ser fruto de una exhaustiva labor de archivo cuyas referencias se recogen a lo largo de sus páginas y que dan como resultado una obra que se asemeja más a una crónica o anales que a una construcción histórica, pero que le otorgan carácter científico. Como si de un atentísimo observador se tratara, va desgranando sus abundantes datos para construir con ellos una historia aséptica de la que el autor quiere mostrarse alejado.

El producto de esta labor de archivo se refleja no sólo en las notas que jalonan cada capítulo sino en el segundo volumen, dedicado a la publicación de documentos⁵⁵, ofreciendo material para contrastar sus afirmaciones, pero también para para el estudioso que no puede acercarse a los archivos de origen.

Algo más tarde, en 1942, se editó una obra dedicada a la Universidad de Chile⁵⁶, anónima y publicada por la propia Universidad con carácter conmemorativo. Su ánimo propagandístico recurre, como no, a una -brevísima- visión histórica⁵⁷ que sirve para legitimar la independencia ideológica respecto a su antecesora, la universidad colonial, de la que fue "fundada en el período republicano". Sus planteamientos nacionalistas invalidan los juicios emitidos, aunque la llevan una vez más a afirmaciones repetidas a lo largo de otras obras con mayores aspiraciones de rigor científico que ésta: que, en todo caso, en el ámbito universitario de la época colonial se formaron los patriotas e intelectuales padres de la República chilena.

⁵³ Historia de la Real Universidad..., I, pp. V-XII.

⁵⁴ Una propia, La instrucción...; otra de A. Fuenzalida Grandón, La evolución social de Chile (1541-1810), Santiago de Chile, 1906.

⁵⁵ Sacados del Archivo de Indias y de numerosos archivos chilenos: el de la Capitanía General, el del Instituto Nacional, el Histórico Nacional y el de Escribanos de Santiago.

⁵⁶ Universidad de Chile. 1842-1942, Santiago de Chile, 1942.

⁵⁷ La Universidad de Chile..., pp. 7-11.

Las "Notas para la historia de la educación universitaria" de Mario GÓNGORA DEL CAMPO⁵⁸ elevaron el nivel de las aportaciones con las que en este campo y hasta el momento se contaba. Ya en la primera página revela su metodología de trabajo al reconocer que éste "no es el resultado final de una investigación... sino una etapa" de la misma. Las dificultades para acceder adecuadamente a archivos y bibliotecas conventuales le impiden "solucionar todos los problemas que el tema plantea". Le interesan, por ser "uno de los aspectos más reveladores de la enseñanza", las conclusiones defendidas por los graduados. Al no haber hallado en la Universidad de San Felipe más que las de Teología, Cánones y Leyes, estima que su trabajo no tiene carácter definitivo⁵⁹.

De lo acertado de sus planteamientos da fe su programa: hay que buscar "los datos que digan relación con la cultura y la enseñanza; conocer los apuntes manuscritos conservados hasta hoy; los textos impresos utilizados en las escuelas; las Constituciones de los establecimientos de educación, sus bibliotecas; las obras teológicas, filosóficas, jurídicas, escritas por hombres formados en este medio, determinando su posición dentro de las ciencias de su época"⁶⁰.

Con rigor, comienza planteando una revisión crítica de la bibliografía y el estado de la cuestión en 1949⁶¹. Tras un breve repaso a las universidades hispanas, iniciado con la de Palencia, alude al "medio universitario limeño" y, finalmente, a la universidad chilena, desde la dominica de Nuestra Señora del Rosario. Dada su posición metodológica, cita a mercedarios, franciscanos y agustinos, que también enseñaron algunos de los saberes de la época aunque no tuvieron lo que institucionalmente se reconoce como "universidad"; tanto unos como otros concurren además a las aulas de dominicos y jesuitas y contribuyeron, obviamente, a la formación de corrientes de pensamiento mediante su adscripción a las doctrinas imperantes.

A Mario Góngora le interesan las materias enseñadas, la organización y el plan de los estudios, la orientación doctrinal que se les imprimía; quiénes eran los maestros, qué enseñaban y cuál era su formación y proyección extrauniversitaria. También sus publicaciones son objeto de atención, así como los libros reunidos en las bibliotecas de las órdenes religiosas. Su información, extraída de trabajos anteriores, descansa en buena medida en el material de archivo ⁶².

Lo mismo cabe decir sobre la Universidad de San Felipe: no es historia externa lo que pretende, porque ya J.T. Medina había "proporcionado los datos suficientes" para reconstruirla⁶³. Escribe, pues, sobre el contenido de sus estudios. Igual tratamiento merece el Convictorio Carolino y su plan de enseñanza. El repaso a las "conclusiones defendidas en los actos públicos" de San Felipe le permite juzgar acerca de las corrientes del pensamiento

⁵⁸ M. Góngora del Campo, "Notas para la historia de la enseñanza universitaria colonial en Chile", Anuario de Estudios Americanos, VI (1949), 163-229.

⁵⁹ M. Góngora del Campo, "Notas...", p. 163.

⁶⁰ M. Góngora del Campo, "Notas...", pp. 165-166.

⁶¹ M. Góngora del Campo, "Notas...", pp. 163-165.

⁶² Archivo Nacional, en sus secciones "Universidad de San Felipe", "Fondo Antiguo", "Archivos Varios", "Colección José Ignacio Víctor Eyzaguirre" y "Archivo de Jesuitas"; igualmente, el Archivo del Convento de San Agustín.

⁶³ M. Góngora del Campo, "Notas...", p. 210.

en los saberes universitarios.

Se trata de una excelente aportación, breve pero no superada en la actualidad; en un desolador panorama, Mario Góngora es una voz clamando en el desierto, en muy escasa medida conocida o, al menos, seguida.

En 1953 se publica otra obra dedicada la Universidad de Chile, debida a Máximo PACHECO GÓMEZ⁶⁴. Se centra en la "organización actual de la Universidad de Chile", pero los dos primeros capítulos se entregan a la inevitable visión histórica, en la que está absolutamente clara la legitimación que se pretende de la universidad del presente por su carácter remoto, cuanto más mejor. Por ello, aunque ve el arranque de esta historia en las Universidades de Alcalá y Salamanca, "potentes focos de irradiación cultural en la vida europea del siglo XVI", cree que "las Universidades, como corporaciones, nacieron en el Medioevo". "Integradas por maestros y alumnos, destinadas a la investigación, enseñanza y difusión del saber superior", tenían ya "antecedentes... en la antigüedad clásica y en los primeros siglos de la era cristiana"⁶⁵. En vista de los propósitos del autor, su conexión entre el presente y el pasado no puede llevarle sino a alabar la universidad colonial que "cumplió con las necesidades de la época", y a utilizar aquí en este sentido el argumento ya señalado, de que "preparó hombres que romperían esa estructura cultural orientando la vida por otros caminos"⁶⁶.

Walter HANISCH, sacerdote jesuita, publicó "Del primer Colegio de los Jesuitas al Instituto Nacional 1593-1813-1963"⁶⁷, donde hace historia retrospectiva y justifica también la labor de los jesuitas en el siglo XVI a través de su proyección en el tiempo hacia el futuro. La continuidad que el autor ve entre los primeros estudios impartidos por la Compañía hasta el revolucionario Instituto Nacional creado en 1813 sería la mejor muestra de la excelencia de la labor de los jesuitas en el terreno de la enseñanza -¿y por ende en todos los demás?-"⁶⁸.

El relato es deshilvanado, con un gran acopio de datos, no siempre bien estructurado sistemáticamente ni siquiera desde el punto de vista cronológico. En 1593, con la llegada de los jesuitas a Santiago se imparten las primeras clases -de gramática-, afirma el autor. Tras la referencia a los colegios que se fundaron, refiere desordenadamente datos no siempre importantes de la universidad pontificia fundada por la Compañía en el siglo XVII. Tras la expulsión de los jesuitas en 1767, la creación del Convictorio Carolino sería una continuidad de la enseñanza que ellos impartían, como si nada tuviera que ver la política de la monarquía ilustrada. La misma continuidad encuentra entre Convictorio e Instituto Nacional, del que intenta ignorar los planteamientos que dieron lugar a su nacimiento, en un proceso ciertamente ya revolucionario, aunque abortado.

La utilidad didáctica de la historia le permite al autor exponer su interpretación -poco cercana a la realidad-. Como muestra de lo que este artículo pretende baste con esta cita: "la historia nos enseña que las obras del presente son fruto del esfuerzo de muchas generaciones. Los hombres del pasado construyeron para el porvenir; los de hoy edifican

⁶⁴ M. Pacheco Gómez, La Universidad de Chile, Santiago, 1953.

⁶⁵ M. Pacheco Gómez, La Universidad..., pp. 15-21 y 23.

⁶⁶ M. Pacheco Gómez, La Universidad..., p. 31.

⁶⁷ En el Boletín de la Academia Chilena de la Historia, LVIII (1º semestre 1963), 110-136.

⁶⁸ "El Instituto Nacional continúa una tradición docente que arranca el año 1593 y se prolonga hasta hoy", W. Hanisch, "Del primer Colegio...", p. 136.

sobre el pasado"⁶⁹.

Mayor rigor y originalidad tiene el trabajo de Luis LIRA MONTT sobre Los Colegios Reales de Santiago de Chile⁷⁰, ya precedido de otros artículos sobre colegios y colegiales de los que también me ocuparé. La novedad de Lira Montt reside en su interés por los colegios que, hasta entonces, si bien se citaban ocasionalmente, no habían suscitado la atención como protagonistas. Afirma realizar su semblanza histórica "en someras y provisorias líneas", con un índice de colegiales "también provisorio"; utiliza documentación del Archivo Nacional que califica de abundante, como también dice serlo la de otras bibliotecas y archivos de los "viejos conventos santiaguinos"⁷¹. Tras un breve repaso a los Colegios Mayores españoles, sigue con los americanos (Lima) para pasar ya a Chile, donde, en un estudio institucional, analiza los colegios reales uno tras otro.

Quiere contribuir a la rectificación del "juicio adverso que sobre el rol de estas instituciones de enseñanza se formaron nuestros historiadores decimonónicos". El camino para ello es el del "análisis más objetivo" acompañado del manejo de una más amplia documentación⁷². Empeño que logra por el aparato de fuentes que maneja aunque no puede evitar un matiz nacionalista que le lleva a alabar la presencia en los colegios reales chilenos de estudiantes argentinos y paraguayos que contribuyó en no escasa medida "a crear los vínculos de hermandad que más tarde hicieron posible la gesta de la Emancipación bajo una comunidad de ideales"⁷³.

Añade un valioso "Índice alfabético de colegiales" de los cuatro colegios reales⁷⁴ que constituye "el fruto de una vasta y paciente investigación"⁷⁵. Las precisiones metodológicas para la elaboración de este índice demuestran la preocupación por el rigor con que Lira Montt trata de efectuar su trabajo. También para este autor entre estos colegiales se halla "lo más granado del patriciado chileno" que ocuparía los altos cargos de la República⁷⁶.

Fruto de la investigación que había venido realizando durante varios años, dos artículos de Lira Montt preceden al trabajo reseñado⁷⁷. En ambos hay que destacar lo ya apuntado: su historiografía es crítica en relación con el contexto bibliográfico en el que se produce y con las fuentes que utiliza, depurando los datos que en ellas encuentra. Es notable, por lo tanto, su honestidad metodológica en contraste, salvo excepciones ya destacadas, con el quehacer

⁶⁹ W. Hanisch, "Del primer Colegio...", p. 136.

⁷⁰ L. Lira Montt, Los Colegios Reales de Santiago de Chile. Reseña histórica e índice de colegiales (1584-1816), Santiago de Chile, 1977.

⁷¹ L. Lira Montt, Los Colegios Reales..., p. 8.

⁷² L. Lira Montt, Los Colegios Reales..., p. 131.

⁷³ L. Lira Montt, Los Colegios Reales..., p. 33.

⁷⁴ L. Lira Montt, Los Colegios Reales..., pp. 40-91.

⁷⁵ L. Lira Montt, Los Colegios Reales..., p. 36.

⁷⁶ L. Lira Montt, Los Colegios Reales..., p. 39.

⁷⁷ L. Lira Montt, "Colegiales del corregimiento del Maule en la Real Universidad de San Felipe", Homenaje al profesor Guillermo Felju Cruz, Santiago de Chile, 1973, 633-662; "Estudiantes cuyanos, tucumanos, rioplatenses y paraguayos en la Real Universidad de San Felipe y colegios de Santiago de Chile, 1612-1817", Historia, XIV (1979), Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, 207-274.

de otros historiadores, profesionales o aficionados. Las listas y currícula de los estudiantes proporcionan material a los futuros investigadores para un estudio cuantitativo y sociológico de la historia de la universidad -aún sin explotar-, y constituyen la base del contenido de los artículos citados. Una breve introducción, en cada uno de ellos, más bien descriptiva, deja las conclusiones prácticamente en manos del lector. Tampoco aquí se sustrae a ciertos planteamientos ideológicos de alcance más general, en los que está presente la apología de los estudios universitarios donde se nutrió la élite intelectual de la colonia, protagonista más tarde del proceso emancipador⁷⁸.

En "Los estudios universitarios", publicó Luis Lira Montt la lección inaugural del curso académico pronunciada en la Facultad de Estudios Generales de la "Universidad técnica"⁷⁹. Se trata de una versión abreviada de Los colegios reales -publicada el mismo año- con referencias a la historia universitaria indiana, desde la fundación de la Universidad de Santo Domingo en 1538. En este trabajo habla Lira Montt de las universidades, vuelve a tratar de los colegios reales y también incluye algo sobre los conventuales. No olvida la relación de los colegiales y dedica unas líneas a las academias⁸⁰.

No se encuentran las reflexiones metodológicas en que se adentraba el autor en otros trabajos⁸¹. Posiblemente en éste, de carácter descriptivo, tiene muy presente su función: se trata de un discurso pronunciado en público. De ahí quizá que esté plagado de juicios de valor personales, pero no tanto acerca del contenido del texto y de su método científico como sobre el significado del contexto, es decir, de la enseñanza universitaria. En este sentido, la postura del autor es totalmente elogiosa -como la de otros por estas mismas fechas- hacia la "obra civilizadora y evangelizadora de España" que llevó las universidades al "Nuevo Mundo" con "mano generosa"⁸².

En las últimas páginas⁸³ incluye una relación bibliográfica y referencias documentales, pero el conjunto de reflexiones -lo que Lira Montt designa como "algunos conceptos generales"- "sobre el contenido y alcance de los estudios universitarios en el pasado hispanocolonial" van más allá de lo que cabría concluir en rigor de su trabajo, centrado en temas puntuales que ponen el broche de oro a la tendencia que se desprende a lo largo de sus páginas⁸⁴. Muestra así una falta de objetividad que no se encuentra en sus otros trabajos.

⁷⁸ L. Lira Montt, "Colegiales del corregimiento...", p. 638.

⁷⁹ Luis Lira Montt, "Los estudios universitarios en el Reino de Chile", Universidad y Desarrollo, Santiago de Chile, III (1977), 45-70.

⁸⁰ La de San Luis, para preparar ingenieros y "agrimensores", y la Carolina de Leyes y Práctica Forense, L. Lira Montt, "Los estudios...", pp. 62-64.

⁸¹ E incluso se le puede hacer una objeción en este sentido, ya que publica listas de colegiales así como de académicos, abogados y cursantes de las academias, y de éstas últimas excluye los nombres que figuran en las nóminas de los colegios, para no incurrir, dice, en repeticiones. ¿Para qué da, pues, estas listas? ¿Por el mero placer de acumular datos o para que éstos sirvan para algo?

⁸² L. Lira Montt, "Los estudios...", p. 45.

⁸³ L. Lira Montt, "Los estudios...", pp. 66-70.

⁸⁴ "España fue pródiga en entregar lo mejor de su saber a las provincias de ultramar, a las que nunca consideró 'colonias' -en el sentido peyorativo-... La luz de Salamanca brilla así en América... A su calor y a su impulso, van surgiendo las empresas del siglo de oro, el siglo de los clásicos castellanos, que constituyen los puntales más gloriosos de la cultura hispánica: aparición de la primera gramática de nuestra lengua, protección científica y jurídica al descubrimiento de las Indias, difusión de la imprenta, nacionalización del Renacimiento, fundación de la famosa escuela

La Reseña histórica de la Universidad de Chile de Alamiro de ÁVILA MARTEL⁸⁵ pretende presentar un panorama amplio de la evolución de la Universidad en Chile desde sus comienzos hasta el momento de publicarse el libro. Su brevedad -setenta y siete páginas- hace que la pretensión no llegue muy lejos. Dividida en tres partes, dedica cada una de ellas, respectivamente, a "La Universidad conventual", "La Real Universidad de San Felipe" y "La Universidad de Chile". Formalmente, se trata de un trabajo equilibrado, pues el último apartado, el dedicado a la universidad del presente -aunque vista desde sus orígenes a mediados del siglo XIX-, ocupa tan sólo una tercera parte del total de la obra⁸⁶. Sin embargo el autor, miembro de la Academia Chilena de la Historia, con una historia puramente descriptiva y de acontecimientos y aparentemente aséptica, descarga sus planteamientos ideológicos en el último capítulo, titulado "Crisis". Los males que, según Ávila Martel, aquejaban a la universidad desde la década de los 60 justificaron el régimen impuesto el 11 de septiembre de 1973⁸⁷.

Las conclusiones del trabajo de Ávila Martel resaltan la "increíble ceguera de los hombres de letras del siglo XIX y parte del actual, que querían borrar toda tradición que tuviera algo que ver con España y con lo eclesiástico", que había llevado a la "estupidez de afirmar... que la Universidad de Chile nació de la ley orgánica de 1842"⁸⁸. Dadas las pretensiones del autor, no puede extrañar su confesión final de que "la breve exposición que antecede... no tiene aparato crítico"⁸⁹; en efecto, no hay sino dos notas a pie de página. No se propone ni siquiera ser científico.

Fernando CORVALÁN ROSALES⁹⁰, se sitúa en la misma corriente que la Reseña histórica de Ávila Martel, en una publicación cuya edición es la reprografía del original mecanografiado. No tiene pretensiones diferentes a la obra citada, de la cual es mero plagio en su parte dedicada a la historia. Consta este opúsculo de 82 páginas divididas en cuatro partes. En la primera, de tres capítulos, en una yuxtaposición de acontecimientos ordenados cronológicamente, describe "La Universidad conventual", "La Real Universidad de San Felipe"

de teólogos españoles, fecunda presencia en el concilio de Trento, creación del derecho internacional y del derecho indiano. Con estos elementos España plasmó uno de los capítulos más insignes de su historia cultural: la fundación de las Universidades en Hispanoamérica. Ante ella... la famosa 'leyenda negra' no tiene nada que hacer", L. Lira Montt, "Los estudios...", pp. 64-66.

⁸⁵ A. de Ávila Martel, Reseña histórica de la Universidad de Chile (1622-1979), Santiago de Chile, 1979.

⁸⁶ A. de Ávila Martel, Reseña..., pp. 49-72.

⁸⁷ "En la década de 1960 se advirtió cierto afán de crecimiento inorgánico que llegó a un extremo cuando, en el último tercio de la década se inició un movimiento de politización de la Universidad, utilizando el pretexto de 'reforma universitaria', todo ello dentro de la clara infiltración destructora, antinacional y antiuniversitaria, que el comunismo internacional ha puesto en práctica para lograr el dominio, o el aniquilamiento, de las universidades de occidente, cuyas técnicas han sido obtener la desaparición de las jerarquías docentes y la masificación de los estudiantes con el mote de 'Universidad para todos', bajando los niveles de estudios, desordenándolos, creando carreras sin destino. Se llegó, desde 1968 a 1973, a averiar muy seriamente la Universidad, transformándola en un campo de lucha contingente... Después de la derrota del comunismo internacional en Chile, el 11 de septiembre de 1973, la Universidad ha sido gobernada por rectores delegados que han trabajado arduamente por conseguir la despolitización y para lograr cierto orden", A. de Ávila Martel, Reseña..., pp. 71-72.

⁸⁸ A. de Ávila Martel, Reseña..., p. 74.

⁸⁹ A. de Ávila Martel, Reseña..., p. 73.

⁹⁰ F. Corvalán Rosales, Historia del sistema legal de la Universidad de Chile (1622-1982), Arhus, 1982.

y "La Universidad de Chile". Cada uno de ellos se divide en epígrafes que coinciden exactamente con los de Alamiro de Ávila Martel⁹¹.

Pretende también ofrecer una visión general con alusión a las instituciones que, junto a las universidades, colaboraron a articular la enseñanza, como los colegios o la Academia de Leyes y Práctica Forense. Pero dada la extensión del trabajo, la objeción es la misma que para la obra de Ávila Martel, puesto que la intención de Fernando Corvalán es idéntica aunque es más moderado en sus expresiones. El apartado dedicado a la Universidad de Chile ocupa un espacio desmesurado en relación con el resto del libro, 23 páginas⁹². En él justifica la estructura que descansa en el Estatuto Orgánico de 1971 y en las leyes dictadas desde diciembre de 1973, y que, al parecer, ha conseguido evitar el caos y la anarquía gracias a la "organización de los estudios... dentro de un sistema nacional al que concurren todas las Sedes (regionales de la universidad)"⁹³.

El aporte más personal de Corvalán se encuentra en aquellos apartados en los que recoge la legislación sobre la Universidad de Chile desde 1980. Termina, en un ejercicio de autocomplacencia, con la reproducción de algunas fotocopias de cartas procedentes de centros oficiales, universidades y bibliotecas en las que agradecen al autor el envío de ésta y otras obras suyas.

Recientemente Ávila Martel ha vuelto sobre la universidad con un artículo publicado en un libro colectivo sobre la época de Carlos III⁹⁴. Su enfoque muestra una evolución metodológica encomiable, pues su trabajo está más cercano a las exigencias recientes de la historiografía. Se ocupa de todos los centros que, en la historia de Chile, pudieron recibir el título de "universidad", desde la dominica hasta la real de San Felipe, así como de aquellos que intentaron subsanar las deficiencias, en el siglo XVIII, en la difusión de los saberes de rango universitario -el Real Convictorio Carolino y la Academia de Leyes y Práctica Forense-. Conocido ahora ya de sobra el funcionamiento externo de las instituciones, alude a él como marco en el que se configuraron los planes de estudios, interesándose más por el contenido de las materias y por su enseñanza. Desde esta óptica, se lamenta de la escasa atención prestada por los historiadores⁹⁵.

⁹¹ A título de ejemplo, y por no citar párrafos completos, el contenido del nº 4. del capítulo I -"La Universidad conventual"- es el que sigue: "Los jesuitas pretenden ser ellos los encargados de la universidad. Se establece una concordia entre priores y existen dos universidades en Santiago"; curioso título que no puede coincidir en dos obras diferentes si no se copia. O el nº 6., en el inicio del capítulo II sobre "La Real Universidad de San Felipe": "Gestiones para obtener de la corona el establecimiento en Santiago de una Universidad bajo patronazgo real".

⁹² F. Corvalán Rosales, Historia del sistema legal..., pp. 16-38.

⁹³ "La Universidad es ajena a toda política partidista...", añade; "esto no significa, sin embargo, que pueda sustraerse al imperativo ineludible de orientar y poner su influencia intelectual al servicio de la organización superior de la Nación. La Universidad de Chile se identifica con el proceso histórico chileno en la medida en que éste consiste en un esfuerzo permanente por exaltar la nacionalidad sobre la base de claros principios de Justicia social y dignidad humana", F. Corvalán Rosales, Historia del sistema legal..., pp. 31 y 35.

⁹⁴ A. de Ávila Martel, "La Universidad y los estudios superiores en Chile en la época de Carlos III", Estudios sobre la época de Carlos III en el reino de Chile, Santiago de Chile, 1989, 171-202.

⁹⁵ "Es extraño", afirma, "que quienes se han ocupado de la historia de la Universidad nunca se preguntaron qué se enseñaba en sus cátedras. Así que las noticias sobre ello aparecen, aquí o allá, de manera dispersa", A. de Ávila Martel, "La Universidad...", nota 30, p. 187. En efecto, al análisis del contenido de los textos utilizados para la enseñanza y el porqué del manejo de unos u otros exige mayor trabajo y reflexión que la lectura y ordenación cronológica de la documentación para su estudio externo e institucional. Hay que señalar, sin embargo, que algunos intentos se han realizado en este sentido, aunque con resultados desiguales: J. González Echenique, Los estudios jurídicos y la abogacía en el reino de Chile, Santiago de Chile, 1954?; W. Hanisch, "La filosofía en Chile desde el siglo XVI hasta 1818", Bio-

Aunque en este artículo el autor ya no se dedica a la proclama política, coherente con su postura anterior no puede acercarse a la historia de la universidad si no es para alabarla. Por ello intenta demostrar su ritmo de progreso en el siglo XVIII dentro de un sistema general también satisfactorio⁹⁶. Sin embargo incurre en contradicciones inevitables cuando, al hablar de los estudios de leyes, no tiene más remedio que reconocer que su enseñanza "fue exclusivamente de derecho común" sin conseguirse que se estudiara el derecho vigente o que los estudiantes utilizaran libros impresos⁹⁷. Y si bien los libros modernos "que no correspondían a cátedras del plan chileno" solían hallarse en las bibliotecas de los catedráticos, su escasez impedía su manejo directo por los estudiantes⁹⁸.

Se trata, aun con lo apuntado, de un trabajo innovador en un panorama historiográfico poco renovado.

C. Estado de la cuestión

La historiografía chilena sobre su universidad colonial en pocos aspectos ofrece un balance positivo. Goza ya de más de un siglo de existencia y con la colaboración de numerosos autores. A lo largo de su evolución todos los centros dedicados a la enseñanza o relacionados con ella han salido a la luz. Del mismo modo, la organización de la docencia, ya desde el punto de vista de los catedráticos, como desde la vertiente de los estudiantes o de los planes de estudios, han saltado a las páginas de las obras. El funcionamiento del sistema y los datos puntuales y concretos de sus etapas son conocidos.

Hasta el momento, básicamente, se han buscado las fuentes, se han ordenado y se ha narrado su contenido. Y desde esta óptica, se han ido cubriendo etapas que van desde la descripción de algún documento y la edición de fuentes a trabajos de construcción más compleja en los que se maneja un amplio acervo de documentos con mayor sensibilidad crítica, aunque con escasas manifestaciones acerca de planteamientos metodológicos.

En este estadio, que llega hasta fines de la década de los 70, la historia que se elabora, salvo la excepción destacada, es pura narración -"histoire évènementielle"- e historia institucional -en el sentido que este término tenía en el siglo XIX-. ¿Habría que achacarlo a la situación general de la historiografía chilena? ¿Es quizá una situación provocada por el hecho de tratarse de la investigación sobre un tema muy específico? Cualquiera que sea la razón, la historia de la Universidad es una disciplina lastrada con un método de exposición poco renovador. La interpretación de los materiales no parece ser la finalidad buscada en la investigación de estos temas.

bibliografía de la filosofía en Chile desde el siglo XVI hasta 1818, Santiago de Chile, 1982, 13-44; I. Harding, "Institucionalización de la enseñanza de la matemática en Chile, entre la segunda mitad del siglo XVI y el siglo XVII", Universidades españolas y americanas, Valencia, 1987, 253-276; A. Mora Cañada, "Atisbos de ilustración en la Real Universidad de Santiago de Chile", Claustros y estudiantes, 2 vols., Valencia, 1989, I, 99-120.

⁹⁶ Por ello afirma que "durante toda la época de Carlos III la Universidad de San Felipe se desarrolló con un ritmo de progreso "aunque reconoce que hubo "algunos paréntesis de pereza o de incumplimiento de los deberes rigurosos que imponían las constituciones" aunque "pronto remediados". Estima, pues, que existía en la universidad, en aquella época, "un panorama muy animado" desde el punto de vista académico, ya que se celebraban oposiciones, exámenes de grados, elecciones de rectores y consiliarios, etc., A. de Ávila Martel, "La Universidad...", p. 186.

⁹⁷ A. de Ávila Martel, "La Universidad...", pp. 187-188.

⁹⁸ Afirmación que no sustenta con ninguna nota, A. de Ávila Martel, "La Universidad...", p. 189.

Curiosa y contradictoriamente, no faltan intentos de comprender, pero no inciden sobre el mundo de la universidad en sí mismo sino que tan sólo tratan de entender qué significado tuvieron las universidades en el macrocosmos hispánico, que sirve de referencia crítica incluso para su proyección futura -es decir, para nuestro presente-. Tarea inútil porque prescinde de la más elemental regla lógica que pasa por entender primero qué eran las universidades. No se puede dar el salto para comprender la sociedad a partir de ellas cuando no se tienden los puentes para esa aprehensión y se sigue estudiando las universidades como un mundo encerrado en sí mismo.

Ningún dato es despreciable para el historiador. Por lo tanto, todo el esfuerzo realizado hasta la fecha señalada era necesario, pero también debería haber sido superado, no por casos excepcionales, como ocurre aquí, sino en términos más amplios, por tomas de postura de renovación metodológica más generales. Desde 1980 hasta hoy la producción ha decaído. Y en medio de una escasísima representación, tan sólo en 1989 el trabajo de Alamiro de Ávila presenta caracteres de modernidad⁹⁹.

¿Qué buscamos los historiadores que actualmente nos dedicamos a la universidad en general y a la universidad colonial en particular? En palabras de Mariano Peset, hoy "se persiguen los grandes problemas que vive la universidad como mecanismo transmisor u obstaculizador de los saberes, el juego de poderes internos o externos a los claustros, los grupos sociales que forman los profesores o los graduados"¹⁰⁰. Se trata de comprender el binomio universidad-sociedad, aunque la historiografía analizada no parece haber llegado a encontrar los secretos de su articulación. Para ello es necesario atender a las relaciones de poder -del monarca y de la Iglesia-, a los condicionamientos económicos, al campo social en que se desenvuelven maestros y estudiantes, al contenido de los saberes y su utilidad, a la proyección de las universidades como institución en su entorno¹⁰¹.

La historiografía chilena sobre la universidad colonial, ha sido casi siempre, hasta ahora, legitimadora. Ese es su punto más negativo. Es patente la carga ideológica que, según las circunstancias, trata de alabar y justificar la labor de la monarquía o de la Iglesia en Indias, o bien intenta denostarlas. Quiere, también, legitimar la organización política actual o la acción del gobierno de turno. Eliminada esta intencionalidad, dejados de lado los juicios de valor que los autores ofrecen en este sentido quedaría una narración histórica, aparentemente, liberada de connotaciones ideológicas. Pero del todo, puesto que el relato se dirige en una u otra dirección, aporta unos datos y suprime otros, según lo que se quiera demostrar. Debe realizar un gran esfuerzo por ponerse al nivel que ha alcanzado en otros países¹⁰².

⁹⁹ Tengo noticia de que en breve -si no está ya publicado- habrá de salir un trabajo sobre la Universidad de San Felipe, de B. Bravo Lira. Igualmente está en prensa un artículo de J. Barrientos sobre los estudios jurídicos en esa universidad. A pesar de haberme ofrecido fotocopias del índice del primero y del contenido del segundo, no han llegado a mis manos a tiempo para ser tenidos en cuenta en esta ponencia.

¹⁰⁰ M. Peset, "Prólogo", *Claustros y estudiantes*, 2 vols., Valencia, 1989, vol. I, XI-XXXII, pp. XII-XIII, donde aboga, además, por nuevas técnicas de estudio ante las nuevas cuestiones.

¹⁰¹ Nada de esto se ha planteado seriamente para la universidad chilena. Solamente la historia de las ciencias ha suscitado algo de atención. Junto al artículo más general ya comentado de A. de Ávila Martel, "La Universidad...", se pueden citar: I. Harding, en "Institucionalización...", desde la historia institucional, rastrea la entrada de los estudios de Artes en Chile; A. Mora Cañada, "Atisbos de ilustración...", que plantea la nula renovación científica de la Universidad de San Felipe que las fuentes externas permiten adivinar; J. González Echenique, "Los estudios jurídicos...", se interesa por los contenidos de su enseñanza -que analiza, entre otros medios, a través de las tesis doctorales- y hace también historia de las mentalidades, dedicando algunas páginas a la "cultura jurídica de los letrados indios" a base de sus bibliotecas y de sus escritos forenses. Este último trabajo es, posiblemente, de 1954; los otros dos, de 1987 y 1989 respectivamente.

¹⁰² Al respecto, véase M. Peset, "Prólogo", pp. XXI y siguientes.